

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SSC alista operativo por regreso a clases

EDUADO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México anunció el operativo que desplegará el 30 de agosto, con motivo del regreso a clases presenciales del ciclo 2021-2022, en el que se estima acudan un millón 700 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria a más de 9 mil escuelas públicas y privadas, así como 282 mil 300 integrantes del sistema educativo.

El titular de la SSC, Omar García Harfuch, informó que participarán 8 mil 48 elementos y el dispositivo comenzará a las 06:00 horas del 30 de agosto y se implementará en las 16 alcaldías.

Los elementos de la policía preventiva y metropolitana realizarán labores de proximidad, vinculación y seguridad en los horarios de entrada y salida a los planteles, así como en los recorridos en sus inmediaciones y vigilan-



ESPECIAL

García Harfuch dio los pormenores del operativo.

cia estratégica en zonas de mayor incidencia delictiva.

Personal de tránsito auxiliará en los dispositivos viales para el desplazamiento seguro de personas y vehículos, así como evitar el congestionamiento vial e incidentes de ciclistas y peatonales. Se cubrirán los 58 corredores viales en las 16 alcaldías.

Elementos de la Unidad de Seguridad Escolar de la SSC serán distribuidos en los planteles de nivel básico considerados de alto riesgo por la Autoridad Educativa Federal (AEF) y algunos cadetes de la Universidad de la Policía serán desplegados en 150 instituciones para colaborar en tareas de acompañamiento y orientación a alumnos y padres de familia. ●

OPERATIVO DE SEGURIDAD

DESPLIEGARÁN

8 MIL
POLICÍAS

EN REGRESO A AULAS

OMAR GARCÍA HARFUCH, titular de la Policía capitalina, informó que se vigilará que se mantenga el orden público y no se cometan delitos

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx



El próximo lunes ocho mil 48 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

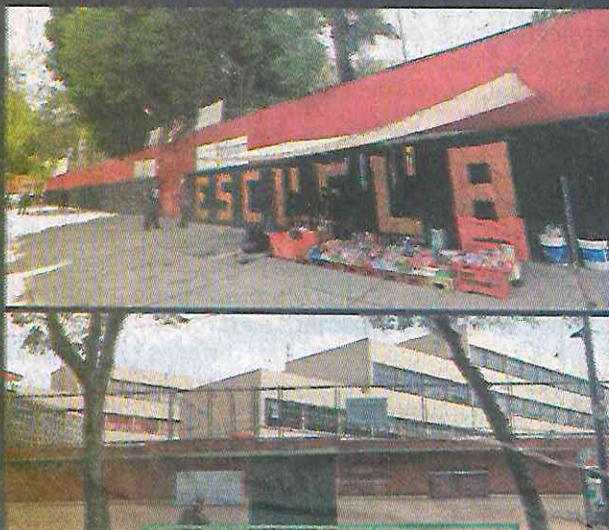
(SSC), apoyados con dos mil 134 patrullas, vigilarán el regreso a clases presenciales, informó el titular de la dependencia, Omar García Harfuch.

Indicó que el operativo arrancará a las 6:00 horas y tendrá el apoyo de seis mil 628 policías preventivos, de la Policía Bancaria e Industrial, así como la Auxiliar; además de 630 agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito, 170 de la Unidad de Seguridad Escolar (USE) y 620 cadetes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.



Se va a reactivar la estrategia de Escuela Segura y Libre de Violencia, con acciones de vinculación con la comunidad estudiantil.”

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSC



Fecha:

26-08-71

Sección:

Página:

2

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

“La finalidad de estas acciones es garantizar la integridad y las condiciones para un regreso seguro de los alumnos, así como de sus profesores y los padres de familia. (El objetivo) principalmente, es mantener el orden público y prevenir la comisión de delitos, así como de infracciones administrativas”, explicó.

Para evitar problemas viales, 600 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito estarán ubicados en las inmediaciones de los planteles escolares a entrada y salida de los turnos matutino y vespertino.

Asimismo, detalló que habrá sobrevuelos de reconocimiento y apoyo al personal operativo en tierra, se vigilarán los 45 Centros de Transferencia Modal (Cetram), las 195 estaciones del Sistema de Transporte Público, las 239 estaciones de las siete líneas del Metrobús, las 18 estaciones del Tren Ligero, además de las rutas del Sistema de Transporte Eléctrico y de la Red de Transporte de Pasajeros.

El operativo se coordinará con el C5 para videovigilancia.

PIDEN APOYO A LAS AUTORIDADES

Plantean aplazamiento de clases por plaga de ratas

POR EFREN ARGÜELLES

efrenarguelles@gim.com.mx

A profesores y padres de familia de cinco planteles ubicados en la colonia Arcos de Belén les agobia el regreso a las aulas no sólo por los contagios de covid-19, sino por la plaga de ratas que tiene la zona escolar Revolución.

Profesores y padres de familia de los más de 700 alumnos de los planteles ubicados en el cuadrante de avenida Niños Héros, señalan que la plaga está presente en salones, sanitarios y patios.

“Nos urge una limpieza profunda para acabar con la fauna nociva que aumentó durante el cierre de escuelas por la pandemia. Las ratas brincan de una escuela a otra y los días están contados para el regreso a clases.

Nos urge una solución”, señaló uno de los profesores de estas escuelas, quien solicitó el apoyo de las autoridades.

Los planteles afectados son las primarias Pensiones y Revolución, la escuela secundaria general 14 Jorge Quijano, el preescolar Revolución y el Centro de Atención Múltiple 14. Estos planteles están ubicados sobre la misma manzana entre las avenidas Baleares, Doctor Río de la Loza, Chapultepec y Gabriel Hernández.

“No me preocupa tanto covid, porque sé que los profesores tomarán las medidas en la escuela. Me preocupa que las ratas ataquen a mi hijo o a cualquier niño. Nos urge una limpieza a fondo y fumigación”, señaló un padre de familia.

CdMx: vigilarán 8 mil policías y 2 mil patrullas vuelta a clases

Exhorto de Unicef.

México tiene el quinto sistema educativo más grande y los niños no pueden seguir en casa

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino desplegará el lunes a 8 mil 48 policías y 2 mil 134 vehículos, entre patrullas y motocicletas, para garantizar la seguridad y las condiciones viales en el comienzo del ciclo escolar 2021-2022 en las escuelas de educación básica de la ciudad.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que 6 mil 628 policías de la agrupación preventiva y metropolitana harán labores de proximidad, vinculación con la ciudadanía y seguridad; además, 630 elementos de tránsito agilizarán las vialidades y evitarán incidentes entre automovilistas, ciclistas y peatones.

Otros 170 agentes de la unidad de seguridad escolar y 620 cade-



El secretario de Seguridad local, Omar García Harfuch. ESPECIAL

tes de la policía estarán distribuidos en 150 diferentes escuelas para colaborar en tareas de acompañamiento y orientación a padres de familia y repartirán cubrebocas y gel antibacterial.

La estrategia incluye 2 mil 134 vehículos entre patrullas y motocicletas, así como dos helicópteros que harán patrullajes en las inmediaciones de las escuelas. El operativo se montará a partir de las 6:00 horas y funcionará entre los turnos matutino y vespertino.

En tanto, la Unesco consideró que México ya no puede permanecer en confinamiento escolar, debido a que posee fortalezas que otros países no tienen, como un marco legal y una importante fuerza docente.

“Su sistema educativo es el quinto más grande del mundo, por lo que cualquier decisión sobre cómo enfrentar la crisis es compleja; sin embargo, no tiene que ser parte de las 19 naciones que continúan en confinamiento escolar”, indicó.

Puso a consideración de la Secretaría de Educación y de las secretarías estatales, una guía de cinco acciones: trabajar con aforos de asistencia controlados, promover de manera intensiva medidas de higiene, evaluación periódica de riesgos, preparar a docentes y familias en caso de un brote, y acciones para atender a los grupos más vulnerables.

Más de 8 mil policías vigilarán vuelta a clases

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 8 mil efectivos policíacos para resguardar las áreas en las que se localizan escuelas públicas y privadas durante el arranque del ciclo escolar el próximo lunes.

De esta manera, se vigilará la seguridad de un millón 700 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria y 282 mil 300 estudiantes del sistema educativo en las más de 9 mil escuelas que se encuentran en la capital.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que se pondrá especial atención en las zonas de mayor incidencia delictiva, específicamente en colonias de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, donde aumentará el patrullaje.

La finalidad es mantener el orden público y prevenir la comisión de infracciones administrativas o hechos constitutivos de delito directamente en los planteles y en zonas aledañas.

En tanto, el Centro de Comando (C5) estrenará 995 cámaras de vigilancia en las entradas y salidas de las escuelas de la ciudad que se instalaron desde 2019.

“Los niños han estado en su casa básicamente desde el inicio de la pandemia, entonces será la primera vez que utilicemos esas cámaras, que son extras a las 3 mil 334 del proyecto C5; en total, suman 4 mil 329 puntos donde tenemos videovigilancia y contamos básicamente con cobertura en la totalidad de las escuelas de educación pública”, informó el titular del C5, Juan Manuel García.

El operativo se desplegará de las 6 a las 22 horas, cuando concluyen las clases en el nivel medio superior y superior. En ese periodo también se pondrá especial atención en vigilar los Centros de Transferencia Modal, el Metro, Metrobús, Tren Ligerero y las rutas de transporte eléctrico y de pasajeros. Asimismo, se realizarán sobrevuelos de helicópteros de la dependencia en zonas de mayor riesgo.

Con este operativo se reactivarán las estrategias del programa Escuela Segura y Libre de Violencia para vincular a los policías con la comunidad estudiantil por medio de talleres y pláticas.

También se desplegarán grupos de investigación para combatir la venta de drogas en las inmediaciones de las escuelas. En total, 8 mil 48 policías estarán a cargo y se apoyarán con 2 mil 134 vehículos.

Vigilarán 8 mil policías retorno a los planteles

HILDA ESCALONA

Para resguardar la integridad de los alumnos que regresen a clases de manera presencial el próximo lunes, se desplegarán 8 mil 48 policías a bordo de 2 mil 132 vehículos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que el dispositivo arrancará a partir de las 06:00 horas del 30 de agosto.

“El objetivo es garantizar la integridad de los alumnos y las condiciones para un regreso seguro a clases, así como mantener el orden público y prevenir la comisión de infracciones administrativas o hechos constitutivos de delito”.

Se tiene previsto el regreso a clases de

un millón 700 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, de más de 9 mil 421 escuelas públicas y privadas, así como 282 mil 300 integrantes del sistema educativo.

El jefe policiaco descartó que haya focos rojos durante el regreso a clases; sin embargo, dijo que en las zonas de más incidencia delictiva, como en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, habrá un reforzamiento especial.

García Harfuch detalló que el personal de Operación Policial, Control de Tránsito, Participación Ciudadana y Prevención del Delito, instalarán el Puesto de Mando para el seguimiento, coordinación y monitoreo del operativo para el regreso a clases.

También harán patrullaje dinámico y presencia policial en los planteles de la Secretaría de Educación Pública del ámbito federal y local, así como en las instituciones privadas, y habrá Senderos Seguros en las rutas con dirección a las instalaciones educativas.



Habrà vigilancia fija y móvil con el apoyo de elementos de las policías Auxiliar y Bancaria /LUIS A. BARRERA.

Además, habrá vigilancia fija y móvil con apoyo de las policías Auxiliar y Bancaria en 45 Centros de Transferencia Modal (Cetram), 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, 239 de las siete líneas del Metrobús, 18 del Tren Ligero y en las rutas del trolebús y de la Red de Transporte de Pasajeros.

Fecha:

26/08/21

Sección:

Ciudad

Página:

15

OVACIONES

Vigilarán 8 mil policías regreso a clases en CDMX

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Al menos ocho mil 48 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana serán desplegados por el gobierno de la Ciudad de México, para garantizar la seguridad y las condiciones viales durante la reanudación de las clases presenciales el 30 de agosto, en las escuelas de educación básica.

El titular de la SSC, Omar García Harfuch precisó que del total de policías desplegados, seis mil 628 realizarán labores de prevención, proximidad, vinculación con la ciudadanía y seguridad.

Señaló que otros 630 elementos de tránsito agilizarán la circulación y evitarán incidentes entre automovilistas, ciclistas y peatones.

Mientras que 170 elementos de la unidad de seguridad escolar y 620 cadetes de la policía de la Ciudad de México estarán distribuidos en 150 diferentes escuelas para colaborar en tareas de acompañamiento y orientación a madres, padres de familia, y repartirán cubrebocas y gel antibacterial.

Explicó, tras la reunión que llevó a cabo con los integrantes de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco-CDMX), que la estrategia incluye dos mil 134 vehículos entre patrullas, motocicletas y dos helicópteros que se tendrá para patrullajes en las inmediaciones de los centros escolares y propiciar una mejor coordinación para agilizar el tránsito vehicular.

El operativo se montará a partir de



Omar García Harfuch. Cadetes brindarán orientación y repartirán cubrebocas.

las 06:00 horas de lunes y funcionará entre los turnos matutino y vespertino de las nueve mil 421 escuelas de educación básica públicas y privadas que reciben a cerca de un millón 700 mil estudiantes y 282 mil 300 trabajadores de la educación.

García Harfuch precisó que durante el operativo de regreso a clases se pondrá mayor atención en zonas de alta incidencia delictiva como en las colonias de las alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón e Iztapalapa.

Asimismo, García Harfuch adelantó que la próxima semana se anunciará un

reforzamiento de más de 100 cuadrantes, de un total de 847 en la capital del país y se prevé que en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, exista mayor presencia de policías y patrullas, ya que, explicó "si en una colonia había una patrulla, ahora habrá tres o cuatro".

De la reunión con la Canaco-CDMX, Nathan Poplawsky, presidente del organismo empresarial, indicó que la misma fue con la finalidad de estrechar los lazos de comunicación y reforzar los vínculos de colaboración.

#RegresoAClases

Alistan operativo

Más de 6 mil policías participarán en el operativo especial para un regreso a clases seguro en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que 6 mil 628 policías se desplegarán en un operativo especial el próximo 30 de agosto, día en que más de 9 mil escuelas regresarán a clases presenciales.

“Realizarán labores de proximidad, vinculación con la ciudadanía y seguridad en los horarios de entrada y salida en los planteles educativos, así como los recorridos en sus inmediaciones y vigilancia estratégica en zonas de mayor incidencia delictiva, en los turnos matutino y vespertino”, mencionó el titular de la SSC, **Omar García Harfuch**.

El funcionario detalló que de esa cifra, 630 policías de tránsito auxiliarán en operativos viales para evitar congestión e incidentes.

“De igual manera, se cubrirán los 58 corredores viales en las 16 alcaldías”, detalló

También mencionó que 170 efectivos de la Unidad de Seguridad Escolar serán distribuidos en los planteles de demarcaciones de alto riesgo.

“620 cadetes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México serán desplegados en 150 escuelas para colaborar en tareas de acompañamiento y orientación a alumnos y padres de familia,

repartiendo cubrebocas y gel antibacterial, como medidas esenciales”, indicó.

Respecto al despliegue vehicular, la SSC dispondrá de 2 mil vehículos, entre patrullas, motocicletas, grúas así como dos helicópteros.

En este sentido, durante la jornada escolar, se instalará un Puesto de Mando para el seguimiento, coordinación y monitoreo del operativo para el regreso a clases; se llevará a cabo un patrullaje dinámi-

co y presencia policial en los planteles de la Secretaría de Educación Pública, así como en las instituciones privadas.

Además, se implementarán “Senderos Seguros” en las rutas con dirección a las instalaciones educativas, y habrá vigilancia fija y móvil en las áreas estratégicas del transporte público de la Ciudad de México, con apoyo de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial.

“También se va a reactivar la estrategia de ‘Escuela Segura y Libre de Violencia’ mediante acciones de vinculación con la comunidad estudiantil, tales como pláticas, talleres, conferencias actividades lúdicas, apoyo vial y atención de solicitudes de vigilancia al exterior de las escuelas”, mencionó García Harfuch.

Fecha:

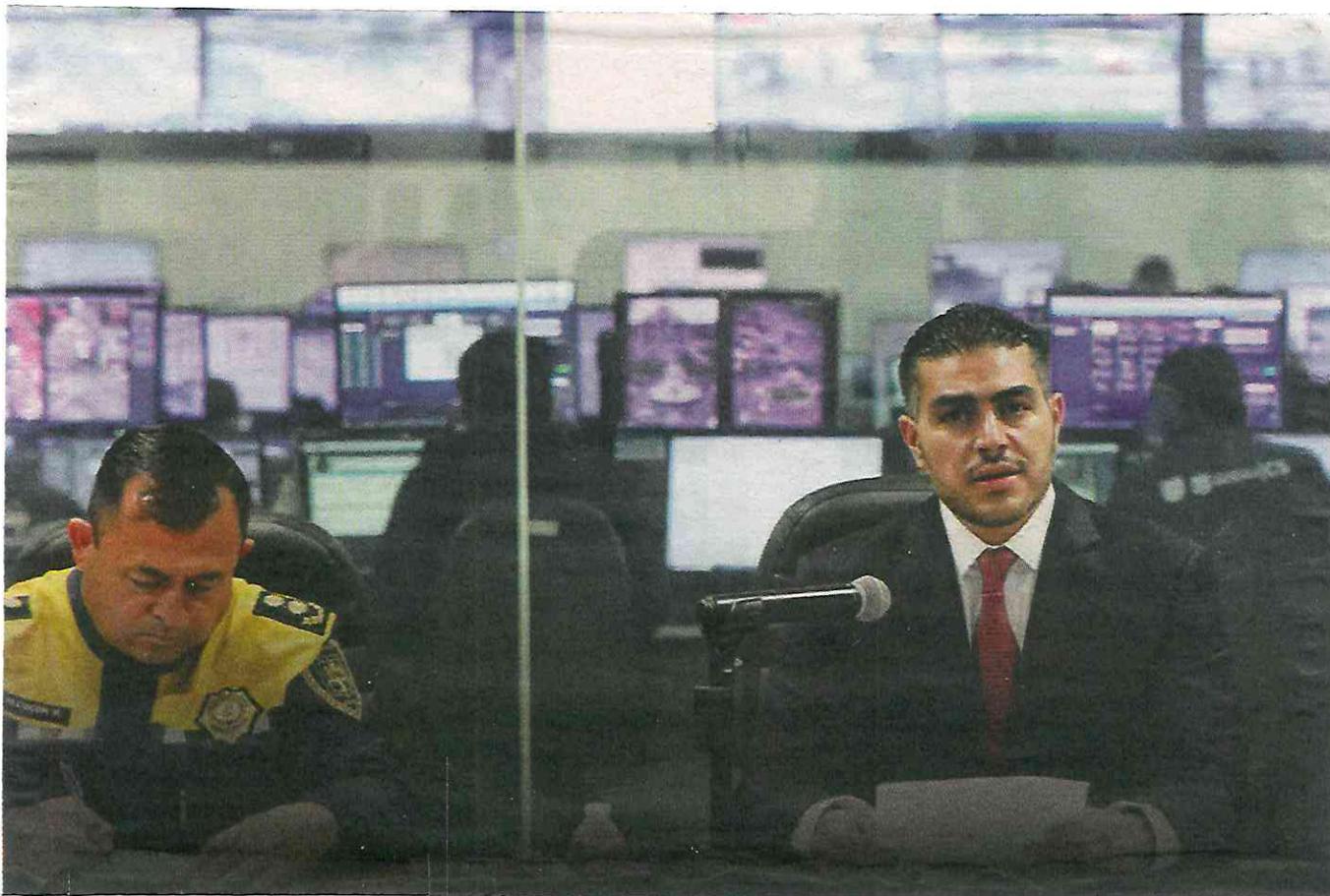
26/08/2024

Sección:

Página:

2

Respecto al despliegue vehicular, la SSC dispondrá de 2 mil vehículos, entre patrullas, motocicletas, grúas así como dos helicópteros





Vigilancia en retorno a clases, por aire y tierra

La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará a 8,048 elementos, quienes contarán con apoyo de dos aeronaves y dos mil 134 patrullas, motocicletas y grúas. Habrá mayor atención en zonas de más incidencia delictiva, señaló el **secretario Omar García Harfuch**.

MÁS DE OCHO MIL ELEMENTOS DESPLEGADOS

Refuerzan seguridad para vuelta a clases

Movilidad. La Policía destinará más de dos mil patrullas, grúas, motos y dos helicópteros para garantizar el orden público

ARMANDO YEFERSON

Para garantizar la seguridad en el regreso a clases presenciales y mantener el orden público, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará más de ocho mil elementos el próximo 30 de agosto, cuando arranca el ciclo escolar.

En conferencia, el titular de la SCC, Omar García Harfuch, informó sobre el despliegue de los uniformados e indicó que se trabajará de forma conjunta con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5).

“El lunes 30 de agosto está previsto el regreso a clases presenciales de los alumnos de preescolar, primaria, secundaria, así como del personal docente, directivos y administrativos, en más de dos mil 700 planteles de escuelas públicas y privadas”, dijo.

García Harfuch detalló que se cubrirán los 58 corredores viales en las 16 alcaldías, además se desplegarán 630 elementos de Tránsito para auxiliar en los dispositivos viales para el desplazamiento seguro de personas y vehículos, así como evitar el congestionamiento vial e incidentes de ciclistas y peatonales.

También, habrá 170 uniformados de la Unidad de Seguridad Escolar de la Secretaría, quienes serán distribuidos en los planteles de educación básica, considerados de alto riesgo por la Autoridad Educativa Federal, en la Ciudad de México.

VIGILANCIA EN TRANSPORTE

La SSC pondrá especial atención en los medios de traslado de los alumnos.

- **45 Centros** de Transferencia Modal (CETRAMS)
- **195 estaciones** del Sistema de Transporte Colectivo Metro
- **239 estaciones** de las siete líneas del Metrobús
- **18 estaciones** del Tren Ligero
- **Rutas del Sistema** de Transporte Eléctrico
- **Rutas de la Red** de Transporte de Pasajeros

Por otra parte, 620 cadetes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México serán desplegados en 150 planteles para colaborar en tareas de acompañamiento y orientación a alumnos y padres de familia, repartiendo cubrebocas y gel antibacterial, como medidas esenciales.

En tanto, el operativo contará con el apoyo de más de dos mil vehículos tipo patrulla, motocicletas, grúas, y dos aeronaves para apoyar en tareas de vigilancia al personal que está en tierra.

En este regreso a clases están convocados más de un millón 700 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria en más de nueve mil escuelas públicas y privadas, así como 282 mil 300 integrantes del sistema educativo.

Fecha:

26-08-21

Sección:

Página:

2

24 HORAS



#VUELTAALASAULAS

DESPLIEGAN

8 MIL POLICÍAS
EN ESCUELAS

EL OPERATIVO ARRANCA A LAS 6:00 HORAS DEL LUNES; PARTICIPAN 2 MIL 134 VEHÍCULOS Y HABRÁ SOBREVUELOS

POR CARLOS NAVARRO

Para el regreso a clases presenciales en la Ciudad de México el próximo 30 de agosto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana local implementará un operativo con ocho mil 48 uniformados y dos mil 134 vehículos desplegados.

El titular de la dependencia.

Omar García Harfuch, detalló que a partir de las 6:00 horas del próximo lunes, la SSC comenzará con las acciones de vigilancia en las 16 alcaldías.

"La finalidad de estas acciones por parte de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México** son garantizar la integridad y las condiciones para un regreso seguro de los alumnos de educación de preescolar, primaria y secundaria, así como de sus profesores y los padres de familia.

"Principalmente se trata de mantener el orden público y prevenir la comisión de delitos, así como de infracciones administrativas".

Para el retorno a las aulas en la capital del país están previstos 1.7 millones de alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, de más de nueve mil escuelas públicas y privadas, así como 282 mil 300 integrantes del sistema educativo.

García Harfuch detalló que el personal de Operación Policial, Control de Tránsito, Participación Ciudadana y Prevención del Delito

ejecutará 12 acciones específicas, entre ellas, la instalación del Puesto de Mando para el seguimiento, coordinación y monitoreo del operativo para el regreso a clases; patrullaje dinámico y presencia policial en los planteles de la Secretaría de Educación Pública del ámbito federal y local, así como en las instituciones privadas, y Senderos Seguros en las rutas con dirección a las instalaciones educativas.

También se realizarán sobrevuelos de reconocimiento y apoyo al personal operativo en tierra; dispositivos de vialidad para garantizar la movilidad peatonal y vehicular en las vías de acceso e inmediaciones de los planteles escolares, y en zonas de mayor conflictividad; operación de la plataforma virtual de prevención del delito #PrevenZoom para intensificar las pláticas virtuales, con el propósito de brindar apoyo y orientación a la ciudadanía para un regreso a clases seguro.

DESCARTA MIGRACIÓN

El jefe policiaco descartó emplear elementos de la corporación para convertirlos en custodios del Sistema Penitenciario local.

Esto, como parte de la migración de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, que pasa de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

"Los policías que actualmente forman parte de la Secretaría no van a ser custodios, no van a hacer labores de vigilancia en prisiones", afirmó en un evento con la Canaco Ciudad de México. #

99%

• DE LAS ESCUELAS ESTÁN LISTAS PARA EL REGreso.

2

• MIL 700 PLANTELES PÚBLICOS HAY EN LA CAPITAL.

CON MÁS AULAS

- 1 • Las alcaldías con más escuelas son Iztapalapa, con mil 647, y GAM, con mil 271.
- 2 • En contraste, Milpa Alta solamente cuenta con un total de 121 planteles.
- 3 • Algunas escuelas suman alrededor de año y medio sin clases presenciales.

Fecha:

26/08/21

Sección:

Página:

2



RETORNO SEGURO

• El jefe de la Policía dijo que se protegerá la integridad de los alumnos

SSC desplegará 8 mil policías para vuelta a colegios

REDACCIÓN

Serán 8 mil 48 elementos de distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los que se desplegarán el próximo lunes, con el objetivo de garantizar un regreso seguro a clases presenciales, tras el cierre desde marzo del año pasado.

Omar García Harfuch, titular de la SSC, explicó que en este operativo participarán 6 mil 628 elementos de la policía preventiva y de la metropolitana, 630 policías de tránsito, 170 de la Unidad de Seguridad Escolar y 620 cadetes de la Universidad de la Policía.

Agregó que los elementos contarán con el apoyo de 2 mil 134 vehículos tipo patrulla, motocicletas, grúas y dos aeronaves para apoyar a la vigilancia.

Remarcó que las alcaldías con mayor número de planteles son: Iztapalapa, con mil 647 y Gustavo A. Madero con mil 271. En contraste, Milpa Alta cuenta con 121 unidades académicas.

Según lo informado, la SSC pretende incorporar vigilancia en el transporte público; ante ello, se instalarán centros de transferencia con supervisión en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en el Metrobús y también en el Tren Ligero.



● Iztapalapa es la alcaldía que contabiliza la mayor cantidad de las escuelas de la capital del país.

Alista SSC operativo por regreso a clases

SELENE VELASCO
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Como parte del regreso a clases, el próximo lunes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizará un operativo.

Serán desplegados 8 mil 048 elementos en las 16 alcaldías y estarán apoyados con 2 mil 134 vehículos oficiales.

El objetivo es garantizar la integridad de los alumnos, así como del personal docente y administrativo, mantener el orden público y prevenir la comisión de infracciones administrativas o hechos constitutivos de delitos, indicó la SSC.

Las actividades iniciarán a partir de las 6:00 horas del 30 de agosto en las escuelas públicas y privadas de distintos niveles escolares en sus dos turnos.

Asimismo, dispondrán de vigilancia fija y móvil en áreas estratégicas del transporte público de la Ciudad de México con apoyo de la Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial (PBI).

Tendrán una coordinación con C2 y C5 para el monitoreo en tiempo real a fin de atender incidentes.

También se harán sobrevuelos de reconocimiento y apoyo al personal que labora en tierra, dispositivos de vialidad, se reactivará el programa Escuela Segura y Libre de Violencia, así como la estrategia de Brigadas de Protección Escolar, detalló la SSC.

Se recibirán y atenderán denuncias ciudadanas y se

Caminito a la escuela

La vuelta a las aulas en la CDMX ya está próxima.

8,048

elementos serán desplegados en alcaldías.

2,134

vehículos formarán parte del operativo.

2,700

planteles volverán a clases.

desplegarán grupos operativos y de investigación para evitar la venta de drogas en las inmediaciones de las escuelas, informó la SSC.

En tanto, durante un diálogo organizado por TecSalud, los especialistas en Salud, Francisco Moreno y Guillermo Torre, así como Carol Perelman, divulgadora de la ciencia, enfatizaron en que hay riesgos porque el regreso a las aulas coincide con la tercera ola, por lo que no es lo más conveniente, pero señalaron que el contexto hace insostenible que todos los alumnos mantengan las clases en línea.

Para volver de forma segura, destacaron, se debe maximizar la ventilación.

Vigilarán regreso a clases 8 mil elementos de la SSC

La policía supervisará la forma en la que se lleva a cabo la reanudación de clases presenciales

Redacción/Crónica

Ciudad. Cargo lorem

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementará un operativo de prevención, seguridad y vialidad, con el despliegue de más de 8 mil policías denominado "Regreso a Clases 2021", con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia.

El lunes 30 de agosto de 2021, regresan a clases los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas de las 16 alcaldías de la capital, así como el personal docente entre maestros y administrativos.

Las acciones preventivas iniciarán a partir de la 06:00 horas del día lunes, en las que participarán 6 mil 628 policías preventivos, de la Policía Bancaria e Industrial, Policía Auxiliar; 630 de la Subsecretaría de Control de Tránsito, 170 de la Unidad de Seguridad Escolar (USE) y 620 cadetes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México. Para estas acciones se desplegarán 2 mil 134 vehículos oficiales, motocicletas, grúas y dos aeronaves de los Cóndores que realizarán sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Para reforzar las acciones de seguridad, los uniformados de la SSC se coordinarán con los Centros de Comando y Control C2, y con las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, con el fin de monitorear los cruces de tránsito y agilizar la circulación donde se pre-

Fecha:

26-08-21

Sección:

Página:

2

LA
CRÓNICA
DE HO

sente algún congestionamiento vial, derivado inevitablemente del incremento significativo del tráfico vehicular.

Además, se implementarán trabajos de vialidad con personal de Tránsito quienes garantizarán la movilidad tanto vehicular como peatonal, para facilitar la llegada a los planteles de los alumnos, y se custodiará los accesos a las escuelas para evitar accidentes, asimismo instruirán a los automovilistas a evitar una infracción por estacionarse en lugar prohibido en la zona de planteles y generar disminución a la capacidad vial, contraviniendo el Reglamento de Tránsito.

Para reforzar el dispositivo de la SSC, se desplegarán efectivos en patrullajes preventivos para cubrir las rutas de transporte de servicio público hacia los planteles escolares, en los Centros de Transferencia Modal (CETRAMS), las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Metrobús, Tren Ligero, Sistema de Transportes Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros. La SSC recomienda que durante el inicio de clases presenciales, se acaten todas las medidas sanitarias como el uso obligatorio de cubrebocas, uso gel antibacterial y guardar, en la medida de lo posible, la sana distancia •

Fecha:

26/08/21

Sección:

Principal

Página:

9 y 10

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICO DE BARRAJÓN

MONTARÁN OPERATIVO PARA REGRESO A AULAS

capitalina informó que participarán más de 7 mil elementos de policía en el operativo de prevención, seguridad y vialidad "Regreso a Clases 2021"

IMPLEMENTARÁ SSC OPERATIVO VIAL "REGRESO A CLASES 2021"

Tiene la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
Con el despliegue de más de 8 mil policías denominado "Regreso a Clases 2021", con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementará un operativo de prevención, seguridad y vialidad.

Las acciones preventivas iniciarán a partir de la 06:00 horas del día lunes, en las que participarán 6 mil 628 policías preventivos, de la Policía Bancaria e Industrial, Policía Auxiliar; 630 de la Subsecretaría de Control de Tránsito, 170 de la Unidad de Seguridad Escolar (USE) y 620 cadetes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

La SSC, informó que 2 mil 134 vehículos oficiales, motocicletas, grúas y dos aeronaves de los Códoros realizarán de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Para reforzar las acciones de seguridad, los uniformados de la SSC se coordinarán con los Centros de Comando y Control C2, y con las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Co-

municaciones y Contacto Ciudadano (C3) de la Ciudad de México.

La coordinación será con el fin de monitorear los cruces de tránsito y agilizar la circulación donde se presente algún congestionamiento vial, derivado inevitablemente del incremento significativo del tráfico vehicular.

De igual manera, se implementarán trabajos de vialidad con personal de Tránsito quienes garantizarán la movilidad tanto vehicular como peatonal, para facilitar la llegada a los planteles de los alumnos, y se custodiará los accesos a las escuelas para evitar accidentes, asimismo instruirán a los automovilistas a evitar una infracción por estacionarse en lugar prohibido en la zona de planteles y generar disminución a la capacidad vial, contraviniendo el Reglamento de Tránsito.

También, para reforzar el dispositivo de la SSC, se desplegarán efectivos en patrullajes preventivos para cubrir las rutas de transporte de servicio público hacia los planteles escolares, en los Centros de Transferencia Modal (CETRAMS), las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC)

Metro, Metrobus, Tren Ligero, Sistema de Transportes Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros.

La SSC hizo un llamado para que durante el inicio de clases presenciales, se acaten todas las medidas sanitarias como el uso obligatorio de cubrebocas, uso gel antibacterial y guardar, en la medida de lo posible, la sana distancia. *

Fecha:

26/08/21

Sección:

Página:

2



Cuartoscuro

Los tres miembros del Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República en un momento de la reunión.

HAY 200 DENUNCIAS

Se clavaron todo y destruyeron escuelas

EL DATO

OPERATIVO

La SSC capitalina anunció que en el operativo del regreso a clases presenciales, donde se estima vuelvan un millón 700 mil alumnos de más de 9 mil escuelas públicas y privadas, participarán 8 mil 48 elementos, el 30 de agosto. Harán también recorridos de vigilancia en zonas de mayor incidencia delictiva.

DAVID FUENTES

A unos días de que las clases de nivel básico inicien de manera presencial, planteles de la CDMX —de la SEP, principalmente— aún no se encuentran del todo listos para recibir a los alumnos de primaria y secundaria, pues en el ciclo escolar pasado, que no abrieron sus puertas, fueron robados y vandalizados. En ese periodo, Fiscalía capitalina recibió más de 200 denuncias. Las zonas más afectadas fueron las alcaldías Iztapalapa, GAM, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Tláhuac.

NI AGUA, NI LIBROS. Los atracos llegaron a 50 mil pesos; sin embargo, a algunas escuelas de zonas populares, se les dejó sin agua, proyectores o libros.

Entre lo robado había computadoras de 1990, proyectores inservibles, televisores antiguos y equipo anacrónico que, a decir de los directores, era lo único que tenían para dar clase.

También hubo robo de herrería, ventanas, pupitres, cableado, focos, láminas y artefactos.

En la escuela Francisco I. Madero, en Iztapalapa, el conserje reportó que los candados de la “sala de maestros” fueron violentados y personas ajenas entraron, pero “no había nada que robar”, se lee en la carpeta E-FIZZC /IZT-2 /UI-3 S/D /063 /05-2021, aunque se denunció pues todo es propiedad de la SEP.

Negocios ligados con escuelas esperan leve aumento en ventas

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Días antes del anunciado regreso a las clases presenciales, los comercios especializados en la venta de productos escolares prevén aumentar sus ventas, aunque advierten que será 45 por ciento menor a la que el sector generó en 2019, señaló Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco-CDMX).

La vuelta a las aulas por parte de un millón 700 mil niños en la capital beneficiará a más de 31 mil negocios dedicados a la comercialización de productos de papelería, uniformes, libros, calzado escolar y electrónicos, agregó el empresario.

Aunque se espera que las tiendas de autoservicio hagan más promociones para vender útiles escolares, dijo que en promedio se calcula que cada familia destinará entre mil 600 y 2 mil 200 pesos por estudiante.

Estimó que los ingresos a los comercios por el inicio del ciclo escolar 2021-2022 llegarán a 2 mil 773 millones de pesos en la Ciudad de México, apenas 5.8 por ciento más de lo registrado el periodo anterior, lo que equivale a una disminución

en las ventas de 45 por ciento si se compara con 2019.

En términos generales las ventas tuvieron una ligera recuperación hasta octubre de 2020, pero se prevé que para diciembre de este año las ventas podrían ser de 85 mil 681 millones de pesos, contra los 53 mil 201 millones que se obtuvieron en 2020 y 112 mil 793 millones de pesos de 2019, "lo que representa una caída muy importante y este año no estamos optimistas".

El dirigente señaló que los micro y pequeños empresarios han sufrido durante más de un año por la falta de apoyo financiero, incluso han arriesgado su patrimonio para seguir con los negocios abiertos.

"Lo que no podemos hacer es parar la reactivación, pues llevamos ya año y medio con la pandemia. Cuando se decretó el cierre, el 22 de marzo de 2020, se decía que iba a ser una medida temporal, pero no fue así."

Poplawsky agregó que la prioridad es cuidar la salud, "pero también nos preocupa y nos ocupa la caída de los empleos, ya que se han perdido más de 200 mil en la Ciudad de México", afirmó en conferencia de prensa al término de una reunión de trabajo con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Hartuch.

**DE MIL A 10 MIL PESOS**

Comerciantes establecidos padecen las extorsiones

GENOVEVA ORTIZ

Las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Benito Juárez y Coyoacán registran el mayor número de denuncias por este delito

El sector comercial de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Benito Juárez y Coyoacán registran el mayor número de denuncias por delitos de extorsión, informó Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco-Servytur CDMX).

Al precisar que en seis de cada 10 denuncias el monto de la extorsión es cercano a los mil pesos, el presidente de Canaco CDMX señaló que en 12% de los casos se reporta un monto mayor de 5 mil y en 3% a los 10 mil pesos.

De acuerdo con datos preliminares de la Encuesta Trimestral de Seguridad, el líder empresarial adelantó que aproximadamente la cuarta parte de los casos de extorsión los comete una persona sola, alrededor de 40% son bandas organizadas, 22% por grupos de personas y por falsas autoridades (policial, inspectores o personas que se dicen ser parte del gobierno) bajó de 35% a 19%.

El líder de Canaco señaló que la extorsión cometida por personas que se hacen pasar por policías, inspectores del Invea, Protección Civil o que dicen ser parte del gobierno, bajó de 35% a 5.2%, en el periodo comprendido del primer trimestre de 2019 al segundo trimestre de 2021.

Nathan Poplawsky detalló que, en materia de pérdidas económicas por la extorsión, 78% de los empresarios del sector comercial encuestados señalaron que es dinero en efectivo y un pequeño porcentaje reporta pago con mercancía u otro tipo.

Indicó que las alcaldías que observaron el mayor incremento de incidencia delictiva en el segundo trimestre del año son Tláhuac, Cuauhtémoc e Iztapalapa, mientras que en el resto de las demarcaciones se mantiene una tendencia a la baja en asalto y robo a comercios.

Ante tal situación, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó la atención prioritaria que se da a los corredores comerciales de cinco alcaldías, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, no por ser puntos rojos en incidencia delictiva, sino por la alta afluencia de personas y actividad económica y comercial que tienen.

Asimismo, el titular de la SSC destacó el reforzamiento permanente de la policía cibernética, a través de la Subsecretaría de Investigación e Inteligencia, que trabaja en estrecha coordinación con la Fiscalía General de Justicia.



La **extorsión** por falsos policías o funcionarios locales, bajó de 35% a 5.2%, informó Canaco CDMX /IGNACIO HUITZIL

Omar García Harfuch destacó el reforzamiento permanente de la policía cibernética, que trabaja en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

EN CINCO ALCALDÍAS

Se disparan extorsiones

KEVIN RUIZ

La Cámara de Comercio de la Ciudad de México informó que los reportes de extorsiones por parte de comerciantes y empresarios han aumentado de "manera importante" en lo que va del año en al menos cinco alcaldías: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Tlalpan y Coyoacán.

Esto ha generado pérdidas económicas, pues en al menos 78% de los casos, las víctimas terminan por entregar el dinero.

De acuerdo con los registros de la Canaco, en la mayoría de las ocasiones quienes exigen el dinero dicen ser integrantes de la delincuencia organizada.

MONTOS. Según la encuesta aplicada, el 57.6% de los empresarios que admitió ser víctima de extorsión y haber entregado montos de hasta mil pesos; el 9.1% declaró que el monto rondaba entre los mil a 5 mil pesos.

Además, 12.1% señaló que entregó entre 5 mil y 10 mil pesos, mientras 3% dijo que el monto superaba los 10 mil pesos.

La extorsión por parte de autoridades locales, es decir, personal de vía pública, Invea, policías, entre otros, bajó de 35% a 5%.

EL DATO

REFUERZO

La Policía y la Cámara de Comercio capitalinas acordaron que reforzarán los cuadrantes con mayor incidencia delictiva.

78

POR CIENTO

de las víctimas terminar por acceder a entregar el dinero que les exigen los delincuentes, de acuerdo con la Canaco.



ARCHIVO. EL GRÁFICO

DENUNCIA CANACO-SERVYTUR

Extorsionadores afectan 5 alcaldías

GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

Los grupos delictivos llegan a pedir desde los mil a los 10 mil pesos a los comerciantes

El sector comercial de las alcaldías de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Benito Juárez y Coyoacán registran el mayor número de denuncias por el delito de extorsión, informó Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco-Servytur CdMx).

Al precisar que en seis de cada 10 denuncias, el monto de la extorsión es cercano a los mil pesos, el presidente de Canaco Ciudad de México señaló que en 12 por ciento de los casos se reporta un monto mayor de cinco mil pesos y en tres por ciento a los 10 mil pesos.

De acuerdo con datos preliminares de la Encuesta Trimestral de Seguridad, el líder empresarial adelantó que aproximadamente la cuarta parte de los casos de extorsión los comete una sola persona, alrededor de 40 por ciento de los casos son bandas organizadas, 22 por ciento involucra a grupos de personas y, por falsas autoridades (policial, inspectores o personas que se dicen ser parte del gobierno) bajó de 35 por ciento a 19 por ciento.

Nathan Poplawsky detalló que en materia de pérdidas económicas por el delito de extorsión, 78 por ciento de los empresarios del sector comercial encuestados señalaron que pagan con dinero en efectivo y un pequeño porcentaje reporta entrega de mercancía u otro tipo de pago.

Las alcaldías con el mayor incremento delictivo en el segundo trimestre son: Tláhuac, Cuauhtémoc e Iztapalapa

Fecha:

26-08-21

Sección:

Noticias

Página:

3.

1

 LA PRENSA

Mejorarán vigilancia en siete demarcaciones

GENOVEVA ORTIZ

Con el fin de combatir el delito y establecer una respuesta inmediata a las denuncias, la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordaron el reforzamiento de acciones de seguridad y vigilancia en 100 cuadrantes de siete alcaldías.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que este reforzamiento se implementará en las alcaldías Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Tlalpan, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Coyoacán, con mayor presencia y cercanía policial y de patrullaje, así como agilidad en atención de denuncias.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch y el presidente de la Canaco CD-MX, Nathan Poplawsky Berry destacaron la importancia de incrementar la denuncia, para el mejor combate de los delitos.

Subrayaron la colaboración que los empresarios del sector comercial han mantenido con las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. García Harfuch explicó que se han reforzado los 847 cuadrantes que hay en las 16 alcaldías, y que con la llegada de más personal de la Universidad de la Policía se harán los ajustes.

Señaló que el reforzamiento de los cuadrantes consiste en que si una zona tenía una patrulla, ahora tendrá tres o cuatro unidades, con el fin de que esa zona

Fecha:

26-08-21

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA

tenga mayor apoyo en caso de detectar delitos o atender de forma cercana las denuncias ciudadanas.

García Harfuch resaltó que uno de los principales objetivos de estos ejercicios es incrementar la cercanía con las personas para que puedan denunciar de manera más rápida. "Lo más importante es la instrucción de la jefa de Gobierno, que es la cercanía con los ciudadanos, motivo por el cual también se dio la reunión de trabajo", enfatizó.

En su oportunidad, Nathan Poplawsky Berry consideró que la reunión de ayer fue el escenario propicio para revisar acciones pasadas, pero también para plantear nuevas propuestas que abonen al combate a la inseguridad.

El líder empresarial destacó que existe una sustancial sinergia entre las dos instituciones: "La cercanía de la sociedad organizada y las autoridades es una condición indispensable para identificar y resolver nuestros problemas comunes".

Por ello, el dirigente del comercio orga-

nizado agregó que "tenemos la firme convicción de que como resultado de este encuentro podremos reforzar las bases de colaboración entre la Canaco y la SSC, que sin duda coadyuvarán en la difícil tarea de garantizar la seguridad".

Acompañaron al secretario de Seguridad Ciudadana la subsecretaria de Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa Franco; el subsecretario de Operación Policial, Israel Benítez López; el subsecretario de Control de Tránsito, Jorge Alfredo Alcocer Rosales; el subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho, y el subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial, Hermenegildo Lugo Lara.

En tanto, el ingeniero Nathan Poplawsky estuvo acompañado por los 16 directores de representación de la Canaco CDMX en cada una de las alcaldías, quienes mencionaron la problemática de los comercios en materia de inseguridad de sus demarcaciones.

ALBERTO RUIZ, CAMPEÓN LATINO WBC

Alacrán de "buena ley"

EL POLICÍA SEGUNDO DE LA SSC HA DOBLEGADO A RIVALES QUE ERAN LOS FAVORITOS PARA GANARLE

POR JOSÉ LUIS CAMARILLO

El boxeo fue la llave para que Alberto Ruiz Ibarra no cayera en las tentaciones y esta disciplina lo tiene como uno de los elementos más destacados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En las calles, junto a sus compañeros, ha vivido situaciones positivas en su servicio a la ciudadanía, aunque éstas prefiere no mencionarlas.

El viernes pasado, en el ring del Auditorio BlackBerry, Ruiz noqueó en cuatro asaltos al leonés Jair Valtierra para destrozarlo como campeón ligero latino del WBC.

El policía segundo de la SSC nos dijo: "Gracias a Dios, salió todo bien. (Valtierra)

era un peleador invicto, sabíamos que es fuerte, que era el campeón, pero, para llegar a donde uno quiere, hay ganarle a los mejores".

Alberto se refirió a la desventaja en estatura que llevó. "Retomé mi preparación a la semana y media que le gané a Eduardo Martínez, que, igual, iba invicto. Esta vez buscamos hacer sparring con muchachos un poquito más altos, más fuertes, más pesados. Hicimos una preparación por el tipo de pelea que él hacía, me gusta trabajar duro, la fortaleza, contamos con pegada y nos enfocamos en el juego de

piernas, hacerle pasos laterales y contragolpearlo. Nos gusta imponer condiciones desde el primer round, marcar la diferencia, comenzamos a conectar fuerte, pero midiendo al rival. Aquí, sabemos que (a Valtierra) le gusta trabajar la distancia y nos metimos al terreno corto. Cuando la pelea se presenta para mantener yo la distancia, también lo sabemos trabajar".

El Alacrán mencionó la estrategia por parte de su entrenador, Gerardo Rubín y su hijo, Eduardo, y de Javier Carmona, a quien pidió apoyarlo en su esquina.

Ruiz ratificó que el ex campeón mundial Humberto "Chiquita" González "es el promotor que me está llevando y estuvo



Nos gusta imponer condiciones desde el primer round, marcar la diferencia, comenzamos a conectar fuerte, pero midiendo al adversario"

ALACRÁN RUIZ
PELEADOR
PROFESIONAL

EL DATO

CHIQUITA BOXING

Desde 2018, Ruiz es promovido por la empresa de Humberto González, quien acude a sus prácticas para darle consejos.

presente en algunos entrenamientos para darme consejos”.

LEJOS DE TENTACIONES

Al inquirirle cómo entró al boxeo, Alberto señaló: “Principalmente, porque estaba en la edad de la adolescencia, para canalizar

esas ganas, esa sangre caliente, no desviar la atención a otras cosas y dedicarme al deporte; una edad difícil, donde, si nos tambaleamos un poco, puedes correr el riesgo que por las amistades que no dejan algo bueno, te pueden desviar a otras cosas. A los 14 años entré a un gimnasio, en Chimalhuacán. El señor Martín Reyes, que era boxeador, fue mi primer entrenador. Nací en la Ciudad de México, pero desde entonces yo vivía ahí”.

A sus 28 años y con récord profesional 11-2, nueve nocauts, Ruiz comentó: “Fueron varios años de amateur. Por cuestiones de la escuela, del estudio, había momentos que estaba en el boxeo, lo dejaba y por temporadas lo retomaba, no hice tantas peleas. Hice el bachillerato y estudié una carrera

en inglés, me preparaba para ser profesor o traductor”.

“Estoy agradecido con mi familia -resaltó Alberto-, y la gente que me sigue, que siempre está conmigo en las peleas. Y, principalmente, con mis tres mandos directos, que me dan todo el apoyo para seguir con mi carrera: mi secretario, Omar García Harfuch, mi subsecretario, el jefe ‘Máximo’ y mi coordinador general, el jefe Apóstol”.

Asimismo, el bravo peleador mencionó a “mi osteópata, doctor José Carrillo, por llevar a cabo mi tratamiento en lesiones y recuperación muscular, y la persona que me ha ayudado en la mejora del rendimiento físico, Vanessa Vélez”.

Ser policía le viene de familia, pues su papá y otros familiares lo son, según dijo.

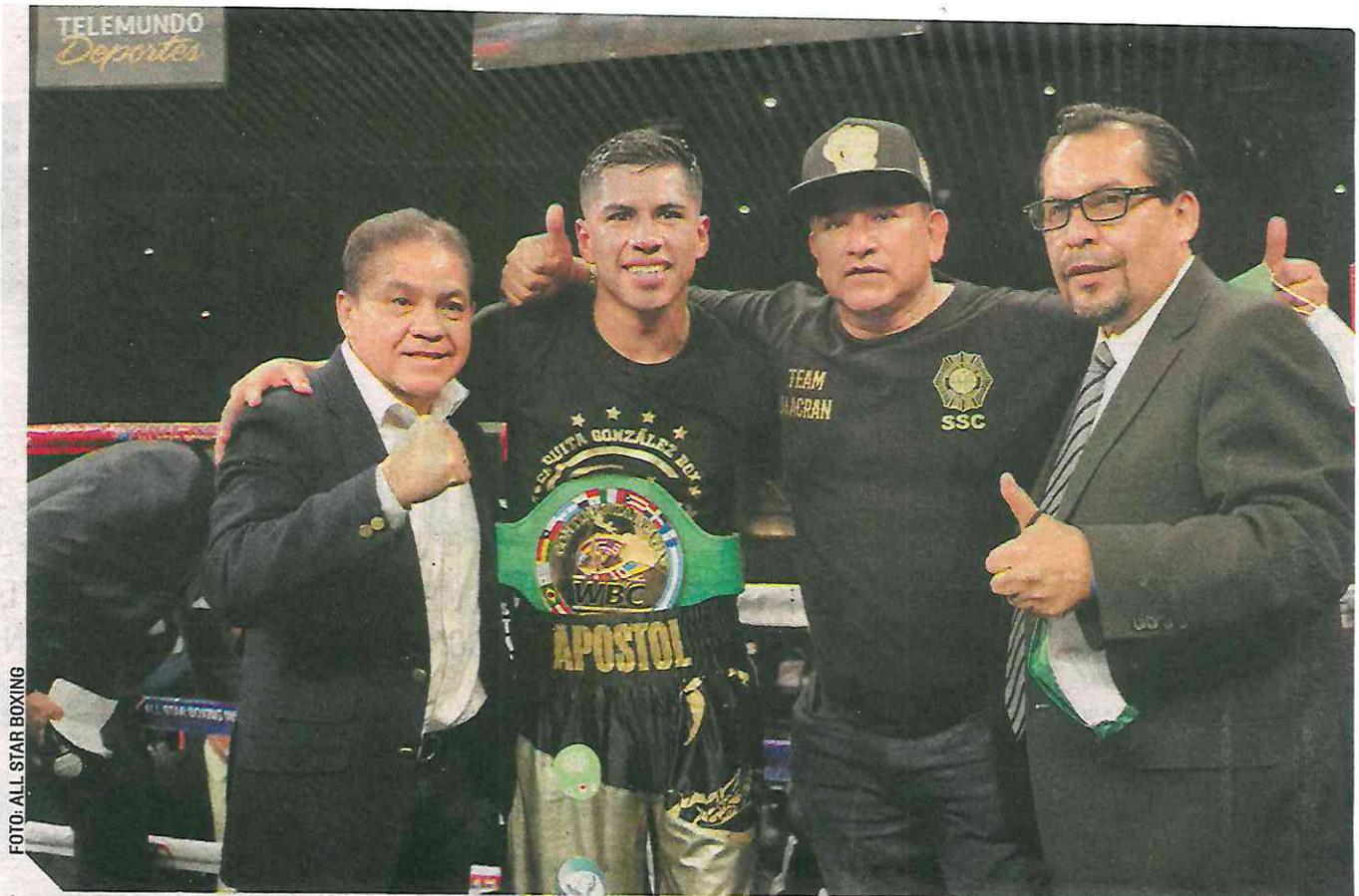


FOTO: ALL-STAR BOXING

El púgil capitalino luce el primer cinto ganado en su carrera. Junto a él, la Chiquita.

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Protege SSC a 39 mil mujeres violentadas

CECILIA NAVA**Representa un aumento de 190% con relación a la vigilancia de 2020**

De enero a lo que va de agosto de 2021 la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ha cumplimentado 39 mil 188 órdenes de protección a mujeres y niñas víctimas de violencia, lo que supera en 190 por ciento la vigilancia ofrecida en todo 2020, cuando recibió 20 mil 643 peticiones.

Durante la presentación del informe mensual sobre los avances de los trabajos de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres, la subsecretaria de

Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa, detalló que la SSC cumple un promedio de mil 220 medidas de protección semanales con la visita de una unidad al domicilio de la víctima para verificar su integridad física.

Este patrullaje que hace la SSC es en coordinación permanente con la Fiscalía General de Justicia local (FGJ) para la operación de medidas y la intervención policial en casos identificados como de riesgo feminicida.

Por denuncias de violencia familiar se realizaron más patrullaje, registrando 25 mil 866 hasta este mes; le sigue las visitas realizadas a causa de amenazas a las víctimas (nueve mil 607).

Dentro del programa de espacios seguros para las mujeres, que es una estrategia



Autoridades presentaron su reporte sobre acciones en favor de las mujeres

para la prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres en hoteles y moteles, se atendieron 98 denuncias, esto en el periodo que comprende del 20 de mayo al 15 de agosto. Siendo el sector de Buenavista y Asturias donde se presentaron más denuncias.

Este trabajo se hace en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de las Mujeres, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, y la FGJ.

VIOLENCIA CONTRA POLICÍAS

En la unidad especializada de género, se han abierto 152 carpetas de investigación administrativas contra policías hombres

EXHORTO

LA FISCALÍA local exhortó a las mujeres a denunciar sin son violentadas

por violencia contra sus compañeras, entre enero al 12 de julio de este año.

Explicó que sobre las medidas disciplinarias, 22 carpetas se encuentran concluidas porque fueron enviadas a la Comisión de Honor y Justicia, que aplicó la sanción correspondiente. Además hay 68 casos más con propuesta de destitución en contra de los policías señalados.

Disminuyen feminicidios en la ciudad: Fiscalía

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, afirmó que en la Ciudad se registra una disminución sostenida de la incidencia de feminicidios y un aumento en la vinculación a proceso de personas por su probable participación en los hechos.

Al dar a conocer el informe de los avances en la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres, Godoy Ramos agregó que uno de los principales objetivos de dicha Declaratoria, emitida por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue la de convocar a todas las autoridades para unir esfuerzos y disminuir la violencia feminicida en la ciudad. Falta camino por recorrer, pero vamos en la dirección correcta, enfatizó.

Frente al magistrado Presidente del Poder Judicial, Rafael Guerra Álvarez; la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid A. Gómez Saracibar; y Marcela

Figuroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la fiscal general destacó que en este período, 53 personas imputadas fueron vinculadas a proceso por la probable comisión del delito de feminicidio, 590 por delitos sexuales, así como 668 por violencia familiar y lesiones dolosas contra mujeres.

Aseveró que ha cambiado y se ha fortalecido la capacidad de investigación para hacer de la FGJCDMX, la puerta de entrada a la justicia para las mujeres, sostuvo categórica.

Asimismo, hizo un llamado a que las mujeres no se queden calladas, y las instó a que denuncien. Si alguien las agrede, acérquense a la Fiscalía. Vamos a seguir trabajando para que nuestros números de agresores vinculados aumente en este y todos los delitos de violencia contra las mujeres, señaló.

Aumentan este año consignados por feminicidio

La fiscal Ernestina Godoy llama a víctimas a denunciar con el fin de acabar con la impunidad

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 53 personas fueron vinculadas a proceso por feminicidio de enero a la fecha, lo que representa un aumento de 121 por ciento respecto al mismo periodo de 2020, informó la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos.

Además, se logró la vinculación de 590 agresores sexuales y de

otras 668 personas por violencia familiar y lesiones dolosas, lo que representó un aumento de 60 y 29 por ciento, respectivamente, lo cual refleja una disminución sostenida en incidencia y un aumento en casos que han sido vinculados.

Con esto se ha logrado combatir la impunidad, pero se requiere que las víctimas denuncien porque es "la puerta de entrada a la justicia, por lo que en la Fiscalía

nos mantenemos en alerta por todas las mujeres".

Durante el informe de avance en la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, la funcionaria señaló que la unión de esfuerzos de diversas autoridades involucradas en estos casos ha permitido disminuir la violencia feminicida en la ciudad.

La capacidad de investigación no sólo ha cambiado, sino que se ha fortalecido, por lo que "llamamos a las mujeres a que no se queden calladas y denuncien, pues vamos a seguir trabajando para que nuestros agresores vinculados aumenten".

Comentó que, entre los vincu-



▲ La fiscal presentó ayer un informe en el Centro de Justicia de Iztapalapa, donde dijo que se han

abierto más de 30 mil carpetas de investigación en las que colaboran abogadas. Foto cortesía FGJ

lados a proceso está un presunto representante de actrices por el delito de violación agravada y privación de la libertad con fines sexuales, así como tres familiares que atentaron contra la vida de una menor de edad.

A su vez, el presidente del Poder Judicial de la capital, Rafael Guerra, informó que aumentaron en 52 por ciento las medidas de protección concedidas a mujeres víctimas de violencia, por lo que el mes pasado se otorgaron mil 773.

Mientras, la Secretaría de Seguridad Ciudadana cumple mil 220 medidas de protección semanales en promedio, con la visita de una célula al domicilio de la víctima para verificar su integridad y hasta la fecha se tienen 39 mil 188 supervisiones, precisó Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la FGJ.

Señaló que se abrieron 152 carpetas de investigación administrativa por violencia contra mujeres policías, de las cuales 22 están concluidas y se aplicó la sanción correspondiente, en 68 casos se procedió a la destitución, en 72 hubo correctivos disciplinarios y en dos intervino el órgano interno de control.

“

*Hay una
disminución
sostenida en
ese tipo de
ilícitos*

Aumento de 52 por ciento en medidas de protección concedidas a mujeres víctimas de violencia, registra el PJCDMX

– El presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, precisó que este incremento se debe a las medidas que favorecen la digitalización del proceso.

Las medidas de protección otorgadas a mujeres víctimas de violencia por impar-tidores de justicia del siste-ma procesal penal acusa-torio registraron 52 por cien-to de incremento hasta este mes, destacó el presidente del Poder Judicial de la Ciu-dad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, y aseguró que esto se debe a las acciones ins-trumentadas para favorecer la digitalización del proceso, lo que ha facilitado el acce-so a la justicia en términos reales

Al presidir la presenta-ción del informe mensual de los *Avances de la Aler-ta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México*, precisó que en el último mes se otorgaron mil 773 medidas de pro-tección a mujeres víctimas de violencia, entre éstas, la prohibición de acercarse o comunicarse con la ofendida; la prohibición de asistir o acercarse al do-micilio de éstas, a su cen-tro de trabajo, estudio o lu-gares que frecuenta, y la de intimidarla o molestarla

por cualquier medio.

En el Centro de Justicia para las Mujeres Iztapala-pa, donde alertó que la contingencia sanitaria pro-vocó el auge en los casos de violencia intrafamiliar, también destacó que, en el primer semestre del año, 530 servidores públicos re-cibieron capacitación como parte de las acciones ins-titucionales para consolidar la sensibilización del per-sonal en materia de pers-pectiva de género.

Con la presencia de la secretaria de las Mujeres

del Gobierno de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracíbar; de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, y de la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa Franco, el magistrado refrendó el compromiso del PJCDMX con trabajo diario, determinación y un proyecto destinado a erradicar definitivamente la violencia contra la mujer.

Guerra Álvarez detalló que, en cuanto a la medida de protección prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido, se pasó de 888 a mil 191 en el último mes, es decir, un aumento de 303, equivalente a 34 por ciento; respecto a la prohibición de asistir o acercarse al domicilio de la víctima directa o indirecta, así como de acercarse al lugar de trabajo, estudio o cualquiera que frecuente, "reportamos un aumento de 292 medidas, para pasar de 803 a mil 95".



El magistrado Rafael Guerra Álvarez detalló que en el último mes impartidores de justicia del sistema procesal penal acusatorio concedieron mil 773 medidas.

Subrayó que, en la relativa a prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por sí, por cualquier medio o por interpósita persona a la mujer en situación de violencia, se registró un aumento de 45 por ciento, al pasar de 813 a mil 182; y por lo que hace a la medida de protección prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionadas con ellos, hubo un aumento de 47 por ciento, al pasar de 606 medidas concedidas a 894.

En relación a la medida de desocupación inmediata por parte del agresor del domicilio de la víctima, independientemente de la acre-

ditación de propiedad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo, se reportó un aumento de 72, equivalente a 25 por ciento.

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México comentó que esa instancia y el Instituto de Estudios Judiciales abrieron la convocatoria a la comunidad judicial para integrarse al *Seminario de Investigación sobre Violencia de Género*.

“Entendemos a la violencia como un fenómeno en constante transformación, que amerita nuestra formación continua”, dijo.

También mencionó las actividades de capacitación y sensibilización *Jornadas de Actualización con Perspectiva de Género*, el *Programa para For-*

talecer el Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos, así como la difusión del *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género*.

Asimismo, dijo que, en atención a las directrices relativas al Covid-19 emitidas por el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en el PJCDMX se da prioridad a los servicios de apoyo a las víctimas, la disponibilidad de espacios de acogida seguros y la atención médica inmediata y directa.

“Esta Ciudad de México y el gobierno es feminista; también en Poder Judicial de la Ciudad de México es feminista. Seguiremos trabajando en estos términos”, concluyó.

Fecha:

26/08/21

Sección:

Página:

4

DIARIO IMAGEN



Durante el acto contó con la presencia de la secretaria de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar; de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, y de la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa Franco

Registran 35 en 7 meses

Reducen homicidio por razón de género

DETENIDOS

POR VIOLACIÓN SEXUAL

12.6	23
2019	2021

82%

de incremento entre años.

POR ACOSO SEXUAL

1.75	7.7
2019	2021

340%

de aumento entre años.

*Promedio mensual

Asegura la Fiscalía que la baja se da pese a que mejoró la acreditación

AMALLELY MORALES

Los feminicidios se han reducido a 35 en lo que va del año, en comparación con los 46 de los primeros siete meses de 2020, de acuerdo con la Fiscalía de General de Justicia (FGJ) capitalina.

El organismo aseguró que la reducción se ha dado pese a que aparentes homicidios y suicidios de mujeres que antes se investigaban como tales, ahora se acreditan como feminicidios, es decir, como asesinatos por el hecho de ser mujeres.

“Quiero hacer un énfasis especial en el delito de feminicidio”, explicó ayer la Fiscal

capitalina Ernestina Godoy.

“Los 35 son casos en los que las mujeres han perdido la vida, y hemos acreditado que su homicidio fue doloso y que existen razones de género para clasificarlos como feminicidio”.

Godoy aseguró que el cambio fue porque hace más de un año se instaló una Fiscalía Especializada de Feminicidios, dirigida por Sayuri Hernández, abogada y antes defensora de mujeres asesinadas por razones de género.

“La Fiscalía Especializada en Feminicidios conoce de todas las muertes violentas de mujeres, incluso cuando se trata de aparentes suicidios, para garantizar que se aplique el protocolo y podamos acreditar, o bien descartar en cada caso.

“Por ello, las cifras que hoy (ayer) les ofrecemos son

precisas y confiables”, dijo.

El primer paso para garantizar a ellas el acceso a la justicia es reconocer la violencia de la que son víctimas, añadió.

Además de esta reducción, de enero a julio de este año se han detenido a 53 feminicidas y homicidas de mujeres. La cifra de detenidos es mayor a la de víctimas de feminicidio, porque no todos los asesinatos de mujeres son por su género.

Estas detenciones representan un aumento del 121 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, de acuerdo con la Fiscalía. Los detenidos incluyen a los feminicidas de una niña de cuatro años.

“Falta, pero vamos en la dirección correcta, la disminución en el delito de feminicidio es multifactorial, una es la labor en materia de prevención a todo tipo de violen-

cia”, dijo Godoy.

También se vincularon a proceso a 590 agresores sexuales, de enero a julio de este año, un incremento de 60 por ciento respecto a los mismos meses de 2019.

El informe

Cifras y contrastes presentados ayer por la Fiscalía de CDMX.

FEMINICIDIOS EN JUNIO

7	3
2020	2021

43%

de reducción.



LA FISCAL capitalina presenta los avances de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México.

Disminuye 24% los feminicidios en siete meses

AUMENTAN 121% las detenciones de presuntos responsables; crece 300% el número de acosadores vinculados a proceso

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

EN LOS PRIMEROS siete meses de este año, la Ciudad de México registró una reducción del 24 por ciento en los casos de feminicidio, al pasar de 46 reportados entre enero y julio del 2020, a 35 en el mismo periodo del 2021.

Durante el informe de avances de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la CDMX, la titular de la Fiscalía local, Ernestina Godoy Ramos, mencionó que para el organismo a su cargo es prioritario combatir y erradicar el feminicidio, por ser el acto de violencia más atroz en contra de las mujeres.

Expuso que mientras disminuye la incidencia, aumentaron las aprehensiones de los probables responsables: en el 2021 se detuvo a 53 presuntos feminicidas y homicidas de mujeres, lo que representa un aumento del 121 por ciento respecto a las capturas que se dieron en los primeros siete meses del 2019.

el tip

En julio se reportaron 63 feminicidios en el país, con lo que suman 564 casos en siete meses del año, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el delito de violación, destacó que en el 2019 había un promedio mensual de 12.6 personas vinculadas a proceso y en el 2020 creció el número a 17.9 vinculaciones, mientras que en el 2021 el promedio es de 23 casos.

En relación con el acoso sexual, detalló que de enero a julio aumentó 300 por ciento el número de agresores vinculados a proceso, en relación con el 2019.

“A las mujeres de esta ciudad les pido que denuncien; no permitamos que aquellas personas que cometen violencia contra las mujeres y las niñas sigan cobijándose con el manto que forma la impunidad. La denuncia es un acto de valentía y constituye la puerta de entrada a la justicia”, sostuvo.

Ingrid Gómez, titular de la Secretaría de las Mujeres, informó que, de enero del 2020 a agosto del 2021, se han detectado mil 151 casos de riesgo de violencia feminicida y se logró reducir el riesgo en 509.

El presidente del Poder Judicial de la CDMX, el magistrado Rafael Guerra Álvarez, indicó que, en el último mes, se otorgaron mil 773 medidas de protección a mujeres víctimas de violencia, entre éstas la prohibición de acercarse o comunicarse con la ofendida.

35
Feminicidios
en el año en la
Ciudad de México

ROZONES

• Los guiños del PRI a Morena

Desde el fin de semana pasado, nos comentan, un pragmático **Rubén Moreira**, próximo coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, comenzó a lanzar guiños a **Ignacio Mier Velasco**, quien repetirá como líder de la bancada de Morena. ¿Y por qué se tiene esa percepción? Ah, pues porque el legislador tricolor, nos aseguran, ha mostrado su disposición a discutir y votar la ley secundaria de la revocación de mandato, asunto que se le atoró a la 4T frente a la oposición. Un guiño más es su apertura a concretar una reforma electoral, al subrayar que hay un punto de coincidencia con los guindas para evitar que los consejeros electorales traten de asumir funciones legislativas. Aunque nos señalan que eventuales acuerdos se verían reflejados a partir de septiembre, con un grupo parlamentario tricolor ubicado en algunas comisiones de peso de la Cámara de Diputados, posiciones en los órganos de gobierno y voz en el reparto del presupuesto 2022, ya algunos legisladores a los que se les da la suspicacia alistan la pregunta que harán al PRI en ese momento: ¿Y la alianza? ¿Y **Alejandro Moreno**?

• Germán Martínez pinta su raya

Y fue el senador **Ricardo Monreal** quien ayer se refirió a su continuidad al frente del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República. "Sí, claro me mantengo, si los compañeros lo deciden me mantendré, y si no, que revoquen mi mandato", señaló, en medio de versiones sobre supuestos pulsos que se estarían haciendo al interior del grupo parlamentario. Sin embargo, ayer mismo destacó la voz de **Germán Martínez**, quien refrendó su reconocimiento al trabajo del zacatecano y además marcó su raya respecto a operadores políticos emergentes en materia legislativa. "Nosotros somos otro poder, hay otros tiempos legislativos... No cuentan conmigo si son instrucciones que vienen de afuera del Senado. Eso de la soberbia de no moverle nada, aquí no prospera; aquí prospera el diálogo. Yo no recibo trato de empleado, como senador de la República". Claramente pidió que su mensaje se entienda en la Secretaría de Gobernación y en Palacio. Uf.

• CDMX y el feminicidio

En medio del debate sobre la efectividad de algunas políticas públicas para hacer frente al problema de la violencia contra las mujeres, el que dio ayer buenas cuentas fue el gobierno de la CDMX, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, y en particular la Fiscalía capitalina, al frente de la cual está **Ernestina Godoy**. Y es que, durante los primeros siete meses, según reportó esta última, ha habido una reducción de los feminicidios de 24 por ciento. Dato relevante al cual se agrega el de que han sido detenidos 53 presuntos feminicidas y homicidas de mujeres, un aumento de 121 por ciento. La propia Godoy destacó la relevancia de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, medida que se encuentra bajo la revisión de agrupaciones que realizan trabajo en favor de las mujeres y refirió que dicha política va más allá de las medidas específicas que plantea, porque además convoca a los servidores públicos y a la sociedad civil a construir nuevas y mejores instituciones.

• Pandemia: defunciones al alza

Apenas el martes pasado durante su participación en el llamado martes de la salud, el subsecretario **Hugo López-Gatell** daba cuenta de "signos de reducción" de la pandemia. Se refería a indicadores de casos estimados, de hospitalizaciones y de positividad (en pruebas aplicadas). También mencionó, nos recuerdan, que "la mortalidad también empieza a mostrar signos de reducción", aunque no dio más datos. Ese mismo día cuestionó que medios plantearan "versiones limitadas de lo que ocurre". Lo anterior viene a cuento porque ayer se registró la cifra más grande de defunciones para un día en la tercera ola: un total de 986. De acuerdo con algunas mediciones de mayor alcance, nuestro país sería ayer el tercero con más muertes en el último día. La cifra de fallecimientos que lleva la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, se ubicó ya en 255 mil 452. La pandemia no ha cedido, nos comentan.

• El "mal regreso" de la CNTE

Con la novedad de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, otrora aliada del proyecto político que llegó al poder en el 2018 y hoy es gobierno, ya habló. ¿Y qué fue lo que dijo? Pues que no. Que no regresará a las aulas en las entidades en las que tiene presencia, es decir, Ciudad de México, Guerrero, Chiapas y Oaxaca. ¿Y ahora por qué? Ah, pues porque afirma que no hay condiciones para un retorno seguro, planteamiento que sustenta en una encuesta que ésta misma realizó a 60 mil padres de familia, de los cuales un 90 por ciento expresó que ve riesgo de contagio. Así que los profesores a quienes les cumplieron la promesa de tumbar la "mal-llamada" reforma educativa, ahora aplicarán lo que podría denominarse el "mal-regreso", porque es un hecho que ellos seguirán con la modalidad a distancia. Sí. Distancia de las escuelas y de la 4T.

• Un polémico extra que prende alarmas

Ahora que la agonizante primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México afina un periodo extraordinario para cerrar sus trabajos, nos cuentan que esto no tiene nada contentos a los integrantes de la Unión de Alcaldías capitalinas, que agrupa a alcaldes electos de oposición, ya que desde su punto de vista muchas de las reformas que se abordarán les quitarán autonomía y temen que los diputados dejen todo planchado para que la Jefatura de Gobierno les reste poder. Por eso ya convocaron a las dirigencias de los partidos opositores a sumar fuerzas para tirar la sesión extra, aunque lo más probable, nos dicen, es que su ofensiva no haga mella en la aplanadora morenista. Pendientes.

Por robo a transeúnte caen dos colombianas

Derivado de los trabajos de investigación, realizados por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dos mujeres, ciudadanas colombianas, fueron detenidas por su probable participación en un robo a transeúnte, a quienes se les aseguró un arma punzocortante y dinero en efectivo, en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

En atención a una denuncia ciudadana, los oficiales que realizaban acciones de investigación en campo, al circular sobre la calle Monte Pelvoux, en la colonia Molino del Rey, fueron solicitados por una persona de 40 años de edad, quien les refirió que dos mujeres, tras amagarla con un arma de fuego, la despojaron de dinero en efectivo y

escaparon a bordo de una camioneta de lujo color gris.

Con las características físicas proporcionadas por la afectada y en una rápida acción policial, se realizó un cerco virtual para ubicar y detener a las probables responsables que fueron localizadas calles más adelante y les marcaron el alto, sin embargo hicieron caso omiso, lo que derivó en una persecución que culminó sobre el Circuito Interior, donde se interceptó la unidad.

Con las precauciones del caso, se les solicitó a las tripulantes que descendieran y, de acuerdo a los lineamientos policiales, les efectuaron una revisión de seguridad, tras la cual se aseguró una navaja y dinero en efectivo que la denunciante reconoció

como de su propiedad.

Por lo anterior, fueron detenidas las dos mujeres de 61 y 48 años de edad, quienes dijeron ser ciudadanas colombianas y previo a la lectura de sus derechos constitucionales, junto el arma punzocortante y la camioneta asegurada, así como el dinero recuperado, fueron presentadas ante el agente del Ministerio Público quien definirá su situación legal y dará inicio a la carpeta de investigación del caso.

Cabe señalar que, tras realizar un cruce de información, se pudo conocer que la camioneta asegurada está probablemente implicada en un robo a casa habitación ocurrido durante la madrugada de este miércoles en la colonia Bosques de las Lomas, en la misma demarcación, donde tres hombres y dos mujeres irrumpieron y tras amagar a la propietaria se apoderaron de joyas y dinero para después huir en dicha unidad.

Aseguran a dos colombianas

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.-

Dos mujeres colombianas, que se dedicaban al robo de casa habitación con lujo de violencia, fueron detenidas tras despojar de sus pertenencias a los habitantes de una vivienda en la colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo.

Al ingresar al inmueble amagaron a los habitantes, los maniataron y sustrajeron relojes de diseñador, joyería y otros objetos para posteriormente escapar, sin embargo, fueron capturadas.

AL MP

Las ladronas extranjeras fueron trasladadas al Ministerio Público de la alcaldía, en donde se determinará su situación jurídica.



Ladronas de importación



Arrestan a tres mujeres por posesión de drogas

POR URBANO BARRERA

Tres mujeres que tenían en su poder 150 dosis de droga fueron detenidas ayer en la colonia Santa Martha Acatitla Sur en la alcaldía Iztapalapa.

La intercepción se hizo como luego de investigación de gabinete y campo en las calles Escuadrón Trujano y Nicolás Bravo.

En este punto, los oficiales de la SSC notaron a tres personas que conversaban entre sí, y que intercambiaban bolsitas de plástico y que al notar la presencia policial, mostraron evidente nerviosismo e intentaron esconder los envoltorios entre sus ropas.

Los oficiales de la SSC, derivado de la posible comisión de un delito y de acuerdo a los procedimientos policiales, les marcaron el alto y realizaron una revisión preventiva, en apego

al protocolo de actuación policial.

Esta resultó en el decomiso de 100 bolsitas de plástico transparente que en su interior contenían mariguana, y 50 dosis individuales en plástico traslúcido color azul de una sustancia en piedra similar a la cocaína.

Por lo anterior, las tres mujeres de 36, 43 y 44 años de edad, fueron detenidas e informadas de sus derechos de ley, para luego ser trasladadas, junto con la posible droga asegurada, ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

Cabe mencionar que, al realizar un cruce de información, se pudo saber que la detenida de 36 años de edad, cuenta con una presentación ante el agente del Ministerio Público en el año 2019, por posesión de droga.



Caen 2 vendedrogas en cateo de Iztapalapa

ARIANNA ALFARO

Dos mujeres fueron detenidas, mediante el cateo a un inmueble señalado como posible punto de venta de narcóticos en la Alcaldía Iztapalapa, donde fueron aseguradas diversas dosis de sustancias con características propias de droga.

El cateo se llevó a cabo en la colonia Ermita Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa, donde fueron detenidas Mayela "N" y Jenifer "N", de 36 y 38 años, respectivamente.

En el inmueble fueron aseguradas 52 bolsas de plástico transparente con material de color blanco sólido al tacto, con apariencia de cocaína, y 23 con vegetal verde seco, con características similares a la marihuana.

Agentes del Ministerio Público, peritos y elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central acudieron al domicilio, ubicado en la colonia Ermita Zaragoza, para dar cumplimiento al mandato judicial.

Las detenidas y los objetos fueron puestos a disposición del representante social, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación iniciada por el delito contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo, por lo que deben ser consideradas inocentes, en tanto no concluya su proceso legal.



Ambas, puestas a disposición de las autoridades antinarcóticos / COR-TESÍA FGJ CDMX



FGJ recibe 200 denuncias por robos en escuelas

Iztapalapa, GAM, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Tláhuac, con más afectaciones

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

A unos días de que las clases de nivel básico inicien de manera presencial, planteles de la Ciudad de México —de la SEP, principalmente— aún no se encuentran del todo listos para recibir a los alumnos de primaria y secundaria, pues en el ciclo escolar pasado, que no abrieron sus puertas, fueron robados y vandalizados. En ese periodo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina recibió más de 200 denuncias.

Las zonas más afectadas fueron las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Tláhuac.

Los atracos llegaron a 50 mil pesos; sin embargo, a algunas escuelas, ubicadas en zonas populares, se les dejó sin agua, proyectores o libros.

Entre los productos robados había computadoras de 1990,

proyectores que no servían, televisores con más de 10 años de antigüedad y equipo anacrónico, que a decir de los directores de los planteles, eran lo único que tenían para impartir clase.

Los daños denunciados fueron también desde el robo de herrería, ventanas hasta pupitres, al igual que cableado eléctrico, focos, láminas y artefactos.

En la escuela *Francisco I. Madero*, en Iztapalapa, el conserje reportó que los candados de la “sala de maestros” fue violentado y personas ajenas a la institución entraron, pero no se robaron nada, “porque no había nada que robar”, se lee en la carpeta de investigación E-FIZZC/IZT-2/UI-3 S/D/063/05-2021.

Sin embargo, todos los hechos se tenían que denunciar pues el mobiliario y los artefactos sustraídos están inventariados y son propiedad de la SEP. Para demostrar que efectivamente se los robaron y posteriormente reponerlos, se debe presentar la denuncia penal, de lo contrario, no se reponen nada, así sea un artículo de primera necesidad.

Sobre los robos a escuelas, los agentes de investigación de la fis-

calía consideran que se trata de eventos aislados en la que él o los responsables probablemente son delincuentes menores que sólo encontraron “una oportunidad fácil” para entrar a robar, por lo que como parte de las indagatorias, lo que de ahí sustrajeron es buscado en tiendas de empeño y en tianguis de segunda mano, pues el valor que pueden obtener por las piezas es mínimo.

De momento se ha logrado detener a cinco personas —en flagrancia— como responsables de ingresar a los planteles educativos que se encuentran en Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tláhuac, todo a manos de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sin embargo, han sido liberados una vez que llegan ante un juez, pues los han sorprendido con pedazos de fierro viejo, pupitres, libros y focos. ●

5

PERSONAS

han sido detenidas en flagrancia por ingresar a escuelas, pero todas fueron liberadas.

Las escuelas deben denunciar para que la SEP pueda reponer el material robado.



Buscan intervenir cruce deficiente

Acusan en Lomas de Chapultepec que intersección no cumple función

ALEJANDRO LEÓN

La glorieta de Bulevar de los Virreyes y Avenida Prado Sur, en Lomas de Chapultepec, es usada por automovilistas que logran transitar de manera caótica y a altas velocidades, pero el cruce también es peligroso para peatones y ciclistas.

En ese punto, además de las dos arterias citadas, convergen Acueducto Río Hondo y Calle Iturrigaray, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

En el lugar hay reductores de velocidad, conocidos como Revos, de tipo trapecoidal. Pero para los vecinos la falta de seguridad vial en la glorieta es tal que logran cruzar las arterias a pie y en bicicleta como pueden.

Los vecinos Juan Sánchez y José Castillo, ambos arquitectos urbanistas,

coincidieron en calificar ese cruce como una masa de cemento gigante, pues carece de señalizaciones e infraestructura vial para que se le considere una glorieta.

Desde 2017 fue presentado un proyecto a la entonces Delegación Miguel Hidalgo para intervenir ese cruce y así mejorar la movilidad, detallaron colonos.

Pero persiste la problemática en la actualidad. Mientras tanto, en la pandemia, el paso de ciclistas y repartidores ha incrementado en el cruce.

La vecina Jessica Escartín, integrante del Copaco de Lomas de Chapultepec 1, explicó que han constatado que el aumento de ciclistas en el cruce también se debe a trabajadores que deciden llegar rodando a sus centros laborales, en lugar de utilizar el transporte público.

“La glorieta no funciona como tal porque en uno de los extremos hay una torre de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que bloquea



Vecinos detallan que el cruce es peligroso para peatones y ciclistas, quienes aumentaron su presencia en la pandemia.

el paso de un costado de la glorieta.

“Todos los vehículos cruzan sin una trayectoria definida, entonces, al querer cruzar los peatones, prácticamente te puede salir un vehículo de cualquier lado y te puede salir a 80 kilómetros por hora”, describió Jessica.

Mediante recursos de Ecoparq, fue presupuestado el proyecto denominado “cruces seguros en torno a la glorieta Prado Sur y Bulevar de los Virreyes”, elaborado por el arquitecto Gustavo Madrid, el cual fue aprobado desde el 19 de octubre de

2020. Vecinos también han hecho aportaciones al plan.

El proyecto fue revisado por la Semovi y el área de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En julio fue implementado un pilotaje en el cruce para realizar ajustes al plan.

Como parte de las recomendaciones que se desprendieron del pilotaje, se propuso reubicar puestos ambulantes de comida que hay sobre Bulevar de los Virreyes y Calle Iturrigaray, pues ocasionan “estrangulamiento” de las arterias.

EXAMEN DE MANEJO EN CDMX

Reprobados, 30% de motociclistas

AABYE VARGAS

Desconocen el reglamento de tránsito capitalino y fallan en el manejo y equilibrio en las curvas

Tres de cada 10 motociclistas en la Ciudad de México reprobaban la prueba de manejo que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para obtener el certificado que permite tramitar la licencia de conducir tipo A1 y A2.

En entrevista con *El Sol de México*, Javier Berain, director General de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la SSC, informó que del 26 de julio a la fecha un total de 519 personas realizaron la prueba de manejo; sin embargo, 166 no pudieron aprobar el examen debido, principalmente, al desconocimiento del reglamento de tránsito y a la poca pericia al conducir.

DANIEL GALEANA



Quienes manejan moto en la ciudad deben contar con su licencia exclusiva

Desde el 26 de julio, la SSC ha participado como uno de los cuatro centros certificadoros que avalan el conocimiento de manejo, tanto teórico como práctico, de los motociclistas en la capital. Las evaluaciones se realizan en el depósito vehicular ubicado en Ejército Constitucionalista, en la alcaldía Iztapalapa.

“Es importante que la ciudadanía tenga las diferencias de la licencia A1 y A2; la primera es para conducir únicamente motocicletas y la segunda es para conducir tanto vehículos particulares como motocicletas. Desde el 26 de julio de 2021, que fue el día que empezamos a aplicar las evaluaciones, hemos tenido 519 personas que solicitaron la evaluación y que se presentaron. De esas 519, fueron aprobadas 353 personas y 166 no aprobaron.

“En la parte teórica, en donde más fallan, es en el conocimiento de lo establecido en el reglamento de tránsito. En tanto, en la parte práctica, es en el tema de manejo y equilibrio en las curvas del circuito de evaluación”, indicó el director General de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la SSC, quien precisó que la prueba puede durar entre una y dos horas, de acuerdo a la afluencia de la gente.

Además, Berain señaló que aquellas

519

PRUEBAS ha realizado la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde el 26 de julio

166

PERSONAS no han logrado pasar el examen teórico y tampoco el práctico

personas que reprueban la evaluación pueden hacerla las veces que sean necesarias. Hasta el 1 de noviembre se realizarán de manera gratuita, por lo que exhortó a los motociclistas a realizarla ahora pues posteriormente costará 150 pesos.

“El examen por sí mismo es un primer filtro para las personas que no saben ma-

SEDES

LAS EVALUACIONES de manejo se realizan en cuatro centros, pero el de la SSC es el más barato pues cuesta 150 pesos

nejar y para que no pongan en riesgo su vida y la de los demás. (...) Tenemos disponibilidad, hasta ahorita no hemos tenido saturación del servicio. Si tú quieres sacar una cita lo puedes hacer. Conforme ha aumentado la demanda, hemos estado incrementando las capacidades del centro de evaluación”, indicó.

El examen consta de dos partes: una teórica y la práctica. La parte la teórica consiste en preguntas sobre el manejo de la motocicleta, sus partes, sus componentes y sobre el reglamento de tránsito que se aplica a motocicletas. En tanto, en la práctica se realizan pruebas de pericia al manejar, así como de frenado.

“Tienen que llevar su motocicleta y casco. El casco es obligatorio para llevar a cabo la prueba, si no lo llevas no te vamos a permitir hacer la evaluación”, recordó el funcionario.

Avanza homologación de imagen de policías

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso de la Ciudad de México se avanza en la homologación de la imagen de las instituciones de seguridad ciudadana, para garantizar que ninguna corporación policial distinta a la de la capital del país y empresas de seguridad privada, emplee la misma cromática, imágenes o diseño similares que puedan confundirse con aquellos que son exclusivos para el gobierno local.

Integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Poder Legislativo capitalino, avalaron la reforma de los artículos 79 y 138 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de homologación de la imagen de las instituciones de seguridad ciudadana, que será presentada al pleno del órgano deliberativo para su probable ratificación.

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso, José Luis Rodríguez Díaz de León, quien presentó y promovió la iniciativa, calificó la modificación de suma importancia, con el fin de generar acciones para mantener la imagen institucional de las corporaciones de seguridad, a favor de los habitantes de la metrópoli.

Consideró fundamental que los responsables de las 16 alcaldías se puedan integrar a las tareas de combate a la delincuencia, "ya que es precisamente la suma de esfuerzos lo que ha permitido en la ciu-

dad el disminuir la incidencia delictiva como hasta ahora, y no generar un mecanismo de confusión o de abuso en el uso de una imagen o cromática".

A su vez, la presidenta de la instancia legislativa, la diputada morenista Leticia Varela Martínez, aludió que la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana aprobada por el Congreso estableció que todas las policías adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana obedezcan al mando único policial y son considerados policías de proximidad, aun cuando pertenezcan a la Bancaria Industrial o a la Auxiliar, siendo las que son contratadas por las alcaldías.

José Luis Rodríguez recordó que las acciones enfocadas a la seguridad, por disposición Constitucional son una responsabilidad del sector central y con base en ello se puedan generar mecanismos de coordinación para atender las demandas de seguridad de la ciudadanía.

Refrendó que con la modificación se busca homologar la imagen de las corporaciones policiales, además de estandarizar el diseño, composición, nomenclatura, cromática, tipografía y demás aplicaciones incorporadas a los vehículos identificados para uso exclusivo en tareas de seguridad ciudadana. Esto con la finalidad de generar certeza y confianza en la población y contribuir a la disminución de los índices delictivos en la Ciudad de México.

GAM, CON MÁS REPORTE

Atienden 4 mil casos de maltrato animal

POR EFRÉN ARGÜELLES

efren.arguelles@gimm.com.mx

Maltrato y crueldad animal aumentó durante la pandemia por covid-19, así lo señaló en entrevista con **Excelsior**, Salvador Guerrero Chiprés presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

“Si consideramos en comparación el 2020, que es el principal año de la pandemia, con respecto del año previo, sí tenemos un aumento de 26.8 por ciento en los reportes que han llegado al Consejo Ciudadano.

“Hubo seis mil 421 reportes en 2019 y ocho mil 145 en 2020, es decir, existe un aumento de prácticamente 27 por ciento, y en lo que se refiere a este año tenemos cuatro mil 88 reportes básicamente se trata de maltrato, de abandono y de desatención de animales de compañía”, explicó.

Para ayudar a atender estos reportes relacionados con violencia animal, el Consejo Ciudadano tiene el programa CompAnimal, el cual fue creado en 2019.

Recientemente se atendió



Hubo seis mil 421 reportes en 2019 y ocho mil 145 en 2020, es decir, existe un aumento de prácticamente 27 por ciento; y este año tenemos cuatro mil 88”.

SALVADOR GUERRERO

PRESIDENTE CONSEJO CIUDADANO

un llamado en Milpa Alta.

“Acaba de suceder con el caso de un pitbull jovencito que estaba muy maltratado y que lo canalizamos a la Brigada Animal. Entregamos un folio y le damos seguimiento en la medida de que las personas también lo permitan”, relató.

Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc son las alcaldías que concentran el mayor número de reportes por maltrato y crueldad animal.

Fecha:

26-08-21

Sección:

Página:

2

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

El Consejo Ciudadano de Procuración y Justicia de la CDMX canaliza los reportes de animales maltratados.



Junto con la Brigada Animal, en Milpa Alta, el Consejo atendió a un pitbull que estaba maltratado y no había sido alimentado.



EL CABALLITO

Viene tremendo agarrón en el Congreso de la CDMX



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Christian von Roehrich

..... Tremendo agarrón se espera durante el segundo periodo extraordinario de sesiones en el Congreso capitalino. Nos adelantan que el coordinador parlamentario de los panistas, **Christian von Roehrich**, irá con todo para evitar que pasen las propuestas de reforma a las leyes del Sistema de Seguridad Ciudadana y de Publicidad Exterior. En la primera, argumenta que buscan quitar todos los logotipos de las alcaldías a los programas de seguridad implementados, como el de Blindar BJ, que afirma ha sido exitoso. Mientras que en el tema de la publicidad, se oponen a casi eliminar las facultades de las demarcaciones para otorgar permisos y realizar verificaciones en dicha materia, aunque nos dicen que este tema podría quedar fuera. La gran interrogante es si los perredistas y priistas secundarán al blanquiazul en este pleito cantado.

Más vale tarde que nunca con los restauranteros



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fadlala Akabani

..... El secretario de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**, aplicó el dicho de más vale tarde que nunca en el tema de la manga ancha que se le había otorgado a los restauranteros al eliminar la verificación y permitir la instalación de enseres en la vía pública, lo que generó una gran molestia entre la población, principalmente en Polanco. Ahora don Fadlala dijo que llevará a cabo una serie de visitas a los establecimientos para realizar apercibimientos a quienes incumplan o violen la norma. Si bien es cierto que se necesita reactivar la economía en la Ciudad, no debe ser de manera anárquica como se venía dando, nos comentan.

Pega Covid-19 a diputado de MC

..... Este viernes termina la credencialización de los 66 diputados locales de los siete partidos que conformarán la Segunda Legislatura del Congreso Local, pero nadie sabe si acudirá a tomarse la foto **Royfid Torres González**, único representante de Movimiento Ciudadano (MC). Resulta que su suplente, **Alejandro Barrales Magdaleno**, se presentó al recinto para informar que Royfid sufre de Covid-19 y su estado de salud es delicado, por lo que no estaría en posibilidades de hacer el trámite. Sin embargo, comentó que está haciendo todo lo posible para recuperarse y estar lo más pronto posible en la Legislatura. Desde aquí los mejores deseos para el diputado de MC y que pronto se le pueda ver en la tribuna del recinto de Donceles y Allende.

Las versiones de Higinio Martínez



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Higinio Martínez

..... El senador de Morena, **Higinio Martínez**, nos dice que no tiene ni ha comprado propiedades en su comunidad natal de Texcoco, pero deja entrever que ese tipo de señalamientos provienen debido a que se opuso abiertamente a la cancelación del aeropuerto internacional en esa región por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, argumentando que se generaría un grave daño económico a la zona. Refiere que la única propiedad que posee es una casa en un terreno de 168 metros en el centro de Texcoco. No cabe duda que hay señalamientos que persiguen a uno a pesar del tiempo.

ANIMALIDADES...

Mentes pervertidas y sin remedio

Marielena Hoyo Bastien
 marielenahoyo8@gmail.com



La crueldad, como cualquier otro vicio, no requiere ningún motivo para ser practicada, apenas oportunidad.

George Eliot,

*Seudónimo de Marian A. Evans
 Novelista inglesa 1819-1880*

En los escasos ocho días transcurridos para volvernos a encontrar en este espacio, sucedió que sobrevinieron dos actos relativos a una inexplicable e irracional crueldad contra los animales no humanos que me dejaron en la lona. El primero fue dado a conocer vía redes sociales y el segundo en pe-

queño núcleo específico, pero al igual, dieron lugar a preguntar qué es lo que contiene el cerebro de algunos humanos o cuál es el mecanismo que los mueve a producir tortura y daño a inocentes criaturas que confiadamente se encontraban descansando, ajenas a su inmediato futuro, o sigilosamente tratando de sobrevivir dentro de la jungla urbana en que hemos convertido sus orgánicos territorios, adivinando quizás el peligro que les representamos y por lo que se dio, uno, la infamia cometida por un tipejo identificado públicamente como **Sergio Mireles** y que sin compasión o miramientos, al toparse a su paso con un joven perro de manto color dorado, que plácidamente dormitaba sobre una banqueta, procedió a sujetarlo sorpresivamente para entre burlas y risas lanzarlo al vacío sobre las turbulentas aguas de un río (crecidamente bravo por el paso de *Grace*) que atraviesa el Municipio de Rayón, en San Luis Potosí, cuyo Código Penal contempla este tipo de actos. El pequeño o pequeña... no sé... portaba collar, y ni por esas el infeliz barbaján —grabado por cómplice de

su misma calaña— se contuvo. Ignoro si pudo salvarse y tampoco tengo conocimiento de si se formalizó una denuncia y por lo tanto si la autoridad competente procedió a la detención de quienes tras tamaño abuso, en-tiéndase, están anunciando ser criminales en avanzada. Por mi parte deseo que alguien les haga lo mismo en justicia por ese animalito, y si se ahogan tantito mejor y, dos...

El atropellamiento de una madre zarigüeya... especie en el limbo tanto jurídico como de la protección... que con paso lento y torpe por el peso de las numerosas crías que llevaba en el marsupio y, seguramente también, apurada por la hora que ya la permitía ser divisada, trató de cruzar una calle al poniente de la a CDMX, momento en que con toda saña fue apuntada por un automovilista que sin piedad le pasó por encima -a dicho de testigo presencial- provocándole la muerte inmediata, a la vez que cual estallido salieron botadas sus 9 crías que sin deberla ni temerla y de un minuto para otro quedaron sin el cuidado materno a una edad en que les es indispensable. Los vecinos rescatistas aseguraron haber

Fecha:

26-08-21

Sección:

Página:

2

LA
CRÓNICA (DE HO)

certificado que la madre estaba muerta, más lamentablemente no verificaron que no hubiera quedado algún otro de sus chiquitos al interior de la bolsa, recolectando entonces y solamente a los que habían quedado regados sobre el pavimento para seguidamente solicitar el auxilio de la Brigada de Vigilancia Animal que respondió otra vez a la altura de la circunstancias, llevándose a los chiquitos a su base para sostenerlos con vida en lo que corría el protocolo para entregarlos a la ProFePA, donde aunque no debería suceder, porque como ayer dijera el mismísimo presidente **López Obrador...** que la transparencia es parte de la democracia... no hay tal y se les pierde el rastro. Ampliaré el tema más adelante, dejando asimismo pendiente comentar los motivos por los que fue "desechada" la primera demanda de Amparo solicitada por la elefante africana ELY, que simplemente busca ejercer su derecho a la libertad y a un real bienestar. Al respecto sólo puedo expresar que *esto no se acaba hasta que se acaba* •

producciones_serengueti@yahoo.com